



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

ANUNCIO de la Subdirección Provincial de Vivienda de Teruel, de requerimiento para la justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas a los beneficiarios durante 2020, y de la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión de las ayudas financieras al alquiler (correspondientes a la provincia Teruel), convocadas mediante Orden VMV/1289/2018, de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018 (Línea 1 - modalidad general).

Mediante Resolución de 25 de octubre de 2019, de la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, se concedieron las ayudas financieras al alquiler (línea 1 - modalidad general), correspondientes a la provincia de Teruel, convocadas mediante Orden VMV/189/2018, de 26 de julio, para el período 2018-2020.

El punto sexto de la citada Resolución estableció los plazos para la justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas a los beneficiarios y de la consecución de los objetivos para proceder al abono de las ayudas correspondientes al año 2020.

Examinada la documentación presentada a tales efectos, se requiere de manera conjunta a las personas interesadas que se relacionan en el anexo adjunto para que procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado o a la aportación de los documentos acreditativos de los mismos.

La subsanación será presentada ante el mismo órgano en que se presentó la solicitud, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".

El lugar de presentación será, preferentemente, la sede de la Subdirección Provincial de Vivienda de Teruel, sita en calle San Francisco, número 1, del municipio de Teruel.

La falta de aportación de los datos requeridos o de presentación de la documentación implicará, en su caso, la disminución proporcional del importe de la subvención a conceder si se trata de períodos de renta no justificados o la pérdida del derecho al cobro total o parcial de la ayuda concedida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.11 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón.

Teruel, 25 de septiembre de 2020.— La Subdirectora Provincial de Vivienda de Teruel, Cristina Montaner Giménez.

ANEXO

Solicitud	WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16461		**524302J	SAI - 44 / 2020 / 0009		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.					
16632		**471650M	SAI - 44 / 2020 / 0673		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.					
16817		**468382A	SAI - 44 / 2020 / 0687		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.					
16865		**490496M	SAI - 44 / 2020 / 1005		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.					
17006		**294175F	SAI - 44 / 2020 / 0678		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.					
17033		**459098Z	SAI - 44 / 2020 / 0677		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.					
17167		**156118W	SAI - 44 / 2020 / 0671		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.					
17179		**972089J	SAI - 44 / 2020 / 0675		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.					
17335		**466402R	SAI - 44 / 2020 / 0005		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.					
17336		**467355B	SAI - 44 / 2020 / 0066		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.					
17436		**378072M	SAI - 44 / 2020 / 0060		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.					
17541		**895166J	SAI - 44 / 2020 / 0738		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.					
17641		**100233D	SAI - 44 / 2020 / 0918		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.					

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17816	**692906X	SAI - 44 / 2020 / 0108		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
18179	**557379X	SAI - 44 / 2020 / 0006		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO A AGOSTO del año 2020 .				
18341	**004932M	SAI - 44 / 2020 / 1063		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
18367	**482469M	SAI - 44 / 2020 / 0797		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
18420	**636791Z	SAI - 44 / 2020 / 0787		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
18445	**993539A	SAI - 44 / 2020 / 0706		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. 2020 MÍNIMO DE INGRESOS - Todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años deben presentar declaración responsable de ingresos, que recoja el total de los mismos percibidos en el año 2019 que no estén incluidos en su declaración de la renta de dicho ejercicio o no aparezcan reflejados en sus datos fiscales, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)				
18500	**851675S	SAI - 44 / 2020 / 0718		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
18542	**468562E	SAI - 44 / 2020 / 1046		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
18574	**466820M	SAI - 44 / 2020 / 0688		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
18590	**464306K	SAI - 44 / 2020 / 1045		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18614	**446024A	SAI - 44 / 2020 / 0117		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
18827	**465685C	SAI - 44 / 2020 / 0088		
OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son T.B.L.				
18828	**437158J	SAI - 44 / 2020 / 1033		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO A JUNIO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
18846	**443442H	SAI - 44 / 2020 / 0940		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
18920	**774402Y	SAI - 44 / 2020 / 0987		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
18982	**686552B	SAI - 44 / 2020 / 0982		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO A JUNIO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
19269	**308632J	SAI - 44 / 2020 / 0826		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
19335	**524676H	SAI - 44 / 2020 / 0451		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
19441	**592973T	SAI - 44 / 2020 / 0646		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
19455	**464204B	SAI - 44 / 2020 / 1051		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
19508	**458637X	SAI - 44 / 2020 / 0740		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
19518	**294516A	SAI - 44 / 2020 / 0564		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19568	**834507T	SAI - 44 / 2020 / 0437		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
19586	**465397P	SAI - 44 / 2020 / 0105		
AMPLIACION DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA - debe presentar fotocopia legible del DNI o Tarjeta de identidad de extranjero, de la persona incorporada a la unidad de convivencia cuyas iniciales son...MLRS, ZAC, WIOS, acompañada del formulario de autorización para la consulta de sus datos firmada por aquella y documentación acreditativa de los ingresos percibidos en el ejercicio 2019, según el artículo 12.1.h) Orden VMV/1289/2018, de 26 de julio, que convoca ayudas al alquiler para 2018. En su defecto, debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante de empadronamiento.				
19633	**466698K	SAI - 44 / 2020 / 0110		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
19669	**894160R	SAI - 44 / 2020 / 0499		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
19672	**830588C	SAI - 44 / 2020 / 1076		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
19743	**321363N	SAI - 44 / 2020 / 0748		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
19763	**406137K	SAI - 44 / 2020 / 0705		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
19780	**756587K	SAI - 44 / 2020 / 0781		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
19784	**388676H	SAI - 44 / 2020 / 0732		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
19795	**647877P	SAI - 44 / 2020 / 0703		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
19868	**144810K	SAI - 44 / 2020 / 0089		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
19997	**465838N	SAI - 44 / 2020 / 0991		

OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son L.M.R.

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20034	**116408R	SAI - 44 / 2020 / 0063		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20168	**118504K	SAI - 44 / 2020 / 0772		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20169	**441727L	SAI - 44 / 2020 / 0638		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20383	**434770D	SAI - 44 / 2020 / 0096		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p>				
20428	**464454P	SAI - 44 / 2020 / 0085		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p>				
20523	**998299C	SAI - 44 / 2020 / 0783		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20524	**465509M	SAI - 44 / 2020 / 0610		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p>				
20535	**282750Y	SAI - 44 / 2020 / 1021		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p>				
20577	**402999E	SAI - 44 / 2020 / 0057		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p>				
20578	**863119M	SAI - 44 / 2020 / 0768		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20594	**631369S	SAI - 44 / 2020 / 0776		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20674	**834429W	SAI - 44 / 2020 / 0073		
<p>AMPLIACION DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA - debe presentar fotocopia legible del DNI o Tarjeta de identidad de extranjero, de la persona incorporada a la unidad de convivencia cuyas iniciales son M I D Y P J F B acompañada del formulario de autorización para la consulta de sus datos firmada por aquella y documentación acreditativa de los ingresos percibidos en el ejercicio 2019, según el artículo 12.1.h) Orden VMV/1289/2018, de 26 de julio, que convoca ayudas al alquiler para 2018. En su defecto, debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante de empadronamiento.</p> <p>2020 MÍNIMO DE INGRESOS - Todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años deben presentar declaración responsable de ingresos, que recoja el total de los mismos percibidos en el año 2019 que no estén incluidos en su declaración de la renta de dicho ejercicio o no aparezcan reflejados en sus datos fiscales, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 				
20682	**632112B	SAI - 44 / 2020 / 0769		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20755	**748976S	SAI - 44 / 2020 / 0021		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20779	**146420D	SAI - 44 / 2020 / 0618		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20941	**462877H	SAI - 44 / 2020 / 0777		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
21003	**961511Z	SAI - 44 / 2020 / 0947		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
21035	**463901F	SAI - 44 / 2020 / 0800		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
21045	**176836C	SAI - 44 / 2020 / 0755		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
21073	**270356X	SAI - 44 / 2020 / 0825		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
21105	**184768M	SAI - 44 / 2020 / 0137		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F R G debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21106	**243201Y	SAI - 44 / 2020 / 0786		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21126	**079738K	SAI - 44 / 2020 / 0714		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21171	**428481X	SAI - 44 / 2020 / 0773		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21183	**386607Q	SAI - 44 / 2020 / 0836		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21196	**623376Z	SAI - 44 / 2020 / 0031		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21228	**038002F	SAI - 44 / 2020 / 0627		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21296	**469064H	SAI - 44 / 2020 / 0040		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21317	**311672F	SAI - 44 / 2020 / 0612		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21320	**469205K	SAI - 44 / 2020 / 0421		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21322	**531995T	SAI - 44 / 2020 / 0752		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21331	**727160T	SAI - 44 / 2020 / 0946		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21332	**059040R	SAI - 44 / 2020 / 0717		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21357	**472482V	SAI - 44 / 2020 / 0742		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21417	**460025H	SAI - 44 / 2020 / 0133		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21421	**062961H	SAI - 44 / 2020 / 0943		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21723	**627241Q	SAI - 44 / 2020 / 0423		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21734	**015991P	SAI - 44 / 2020 / 0935		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21799	**758973Z	SAI - 44 / 2020 / 0855		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21834	**923186P	SAI - 44 / 2020 / 0058		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21912	**687324X	SAI - 44 / 2020 / 0380		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21960	**037132N	SAI - 44 / 2020 / 0044		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
21998	**445177M	SAI - 44 / 2020 / 0122		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
22085	**295721T	SAI - 44 / 2020 / 0934		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22118	**204655L	SAI - 44 / 2020 / 0938		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22165	**214230K	SAI - 44 / 2020 / 0710		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22228	**772962C	SAI - 44 / 2020 / 0455		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22291	**050125F	SAI - 44 / 2020 / 0960		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22295	**465771Z	SAI - 44 / 2020 / 0823		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22315	**973204R	SAI - 44 / 2020 / 0914		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22352	**416254Q	SAI - 44 / 2020 / 0942		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22459	**961575D	SAI - 44 / 2020 / 0749		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22500	**667655F	SAI - 44 / 2020 / 0601		
<p>2020 MÍNIMO DE INGRESOS. - Todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años deben presentar declaración responsable de ingresos, que recoja el total de los mismos percibidos en el año 2019 que no estén incluidos en su declaración de la renta de dicho ejercicio o no aparezcan reflejados en sus datos fiscales, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p>				
22547	**148434Q	SAI - 44 / 2020 / 0727		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona cuyas iniciales son J.M.R</p>				
22602	**479973V	SAI - 44 / 2020 / 0924		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22617	**642139D	SAI - 44 / 2020 / 0415		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22679	**556951G	SAI - 44 / 2020 / 0150		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22699	**388839V	SAI - 44 / 2020 / 0838		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22741	**832285S	SAI - 44 / 2020 / 0927		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de MAYO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p>				
22768	**465966W	SAI - 44 / 2020 / 0399		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de JULIO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22781	**991365D	SAI - 44 / 2020 / 0412		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22839	**465746N	SAI - 44 / 2020 / 0414		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22916	**378385L	SAI - 44 / 2020 / 0971		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22938	**525226X	SAI - 44 / 2020 / 0830		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
22945	**360763S	SAI - 44 / 2020 / 0975		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
23013	**464856L	SAI - 44 / 2020 / 0602		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
23086	**280868X	SAI - 44 / 2020 / 0625		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
23273	**352761B	SAI - 44 / 2020 / 0660		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
23414	**462989S	SAI - 44 / 2020 / 0847		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
23449	**468666B	SAI - 44 / 2020 / 0931		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
23456	**619187N	SAI - 44 / 2020 / 0926		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23484	**469870L	SAI - 44 / 2020 / 0125		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
23491	**884775J	SAI - 44 / 2020 / 0778		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 MÍNIMO DE INGRESOS - Todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años deben presentar declaración responsable de ingresos, que recoja el total de los mismos percibidos en el año 2019 que no estén incluidos en su declaración de la renta de dicho ejercicio o no aparezcan reflejados en sus datos fiscales, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)				
23517	**947724K	SAI - 44 / 2020 / 0549		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
23522	**455889E	SAI - 44 / 2020 / 0129		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
23731	**747304H	SAI - 44 / 2020 / 0595		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
23747	**951376V	SAI - 44 / 2020 / 0754		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
23801	**526041L	SAI - 44 / 2020 / 0916		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
23879	**379363W	SAI - 44 / 2020 / 0751		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
23936	**088863S	SAI - 44 / 2020 / 0432		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
23976	**465916K	SAI - 44 / 2020 / 0761		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24013	**460856K	SAI - 44 / 2020 / 0607		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24052	**766121K	SAI - 44 / 2020 / 0970		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de MARZO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
24102	**694554L	SAI - 44 / 2020 / 0853		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24106	**573411X	SAI - 44 / 2020 / 0462		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de MARZO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24199	**344289A	SAI - 44 / 2020 / 0973		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24205	**442496H	SAI - 44 / 2020 / 0900		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24206	**072713T	SAI - 44 / 2020 / 0628		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24218	**453445A	SAI - 44 / 2020 / 0775		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
2020 MÍNIMO DE INGRESOS - Todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años deben presentar declaración responsable de ingresos, que recoja el total de los mismos percibidos en el año 2019 que no estén incluidos en su declaración de la renta de dicho ejercicio o no aparezcan reflejados en sus datos fiscales, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:				
<ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragones de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 				
24219	**467606D	SAI - 44 / 2020 / 0899		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24231	**084622H	SAI - 44 / 2020 / 0750		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24267	**500979N	SAI - 44 / 2020 / 0939		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24559	**424072Z	SAI - 44 / 2020 / 0840		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
24618	**468141S	SAI - 44 / 2020 / 0728		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24655	**994907D	SAI - 44 / 2020 / 0436		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24704	**470934M	SAI - 44 / 2020 / 0792		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de MAYO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24725	**464376E	SAI - 44 / 2020 / 0516		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24782	**332742A	SAI - 44 / 2020 / 0443		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de MARZO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
25149	**006226H	SAI - 44 / 2020 / 0953		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25172	**499213M	SAI - 44 / 2020 / 0623		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25331	**169899M	SAI - 44 / 2020 / 0603		
2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AMAA debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJMPL: Ingreso Aragónés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)				
25510	**953471F	SAI - 44 / 2020 / 0669		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25531	**535640M	SAI - 44 / 2020 / 0672		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25591	**471541B	SAI - 44 / 2020 / 0930		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25595	**463325Y	SAI - 44 / 2020 / 0929		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25666	**499314Z	SAI - 44 / 2020 / 0712		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25673	**163938J	SAI - 44 / 2020 / 0798		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
2020 MÍNIMO DE INGRESOS - Todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años deben presentar declaración responsable de ingresos, que recoja el total de los mismos percibidos en el año 2019 que no estén incluidos en su declaración de la renta de dicho ejercicio o no aparezcan reflejados en sus datos fiscales, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)				
25705	**059072K	SAI - 44 / 2020 / 0664		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25734	**392182S	SAI - 44 / 2020 / 0589		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25735	**618092S	SAI - 44 / 2020 / 0641		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25826	**301715V	SAI - 44 / 2020 / 0615		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
25909	**062780S	SAI - 44 / 2020 / 0605		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25936	**801884W	SAI - 44 / 2020 / 0208		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26087	**413831P	SAI - 44 / 2020 / 0593		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RMLS debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 				
26101	**175566Q	SAI - 44 / 2020 / 0779		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p>				
26114	**152385N	SAI - 44 / 2020 / 1010		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p> <p>2020 MÍNIMO DE INGRESOS - Todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años deben presentar declaración responsable de ingresos, que recoja el total de los mismos percibidos en el año 2019 que no estén incluidos en su declaración de la renta de dicho ejercicio o no aparezcan reflejados en sus datos fiscales, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
26118	**237101J	SAI - 44 / 2020 / 0720		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
26350	**737918B	SAI - 44 / 2020 / 0666		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
26351	**484307E	SAI - 44 / 2020 / 0448		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
26391	**449403E	SAI - 44 / 2020 / 0458		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
26426	**719685B	SAI - 44 / 2020 / 0667		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
26432	**149378B	SAI - 44 / 2020 / 0504		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de MARZO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26436	**257724X	SAI - 44 / 2020 / 0721		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26438	**079046L	SAI - 44 / 2020 / 0486		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26527	**433195G	SAI - 44 / 2020 / 0689		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.N.Y.N.V. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)				
26671	**487210C	SAI - 44 / 2020 / 0643		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
26699	**464444K	SAI - 44 / 2020 / 0632		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
26726	**344317S	SAI - 44 / 2020 / 0649		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26759	**773121Y	SAI - 44 / 2020 / 0690		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26767	**464703G	SAI - 44 / 2020 / 0438		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26794	**621440E	SAI - 44 / 2020 / 0665		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26930	**278484J	SAI - 44 / 2020 / 0569		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26936	**108523X	SAI - 44 / 2020 / 0439		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26937	**469442M	SAI - 44 / 2020 / 0692		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26947	**830748L	SAI - 44 / 2020 / 0657		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
27013	**738559P	SAI - 44 / 2020 / 0691		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
27047	**454336X	SAI - 44 / 2020 / 0640		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
27202	**436867K	SAI - 44 / 2020 / 0789		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
27369	**513832Z	SAI - 44 / 2020 / 0735		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
27374	**465530H	SAI - 44 / 2020 / 1088		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. 2020 MÍNIMO DE INGRESOS - Todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años deben presentar declaración responsable de ingresos, que recoja el total de los mismos percibidos en el año 2019 que no estén incluidos en su declaración de la renta de dicho ejercicio o no aparezcan reflejados en sus datos fiscales, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)				
27389	**568822B	SAI - 44 / 2020 / 0609		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
27421	**762823T	SAI - 44 / 2020 / 0685		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO A JUNIO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27442	**564529J	SAI - 44 / 2020 / 0596		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
27465	**501099T	SAI - 44 / 2020 / 0553		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
27472	**402417W	SAI - 44 / 2020 / 0598		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
27515	**452988B	SAI - 44 / 2020 / 0637		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
27630	**455041W	SAI - 44 / 2020 / 1067		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
27655	**422830X	SAI - 44 / 2020 / 0470		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
27678	**262046S	SAI - 44 / 2020 / 0587		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
27850	**165548X	SAI - 44 / 2020 / 0979		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
27901	**239423H	SAI - 44 / 2020 / 0472		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
27982	**386604J	SAI - 44 / 2020 / 0724		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
27990	**464675E	SAI - 44 / 2020 / 0747		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28026	**287846C	SAI - 44 / 2020 / 0599		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28067	**255090K	SAI - 44 / 2020 / 1035		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28126	**742842T	SAI - 44 / 2020 / 1027		
<p>2020 MÍNIMO DE INGRESOS - Todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años deben presentar declaración responsable de ingresos, que recoja el total de los mismos percibidos en el año 2019 que no estén incluidos en su declaración de la renta de dicho ejercicio o no aparezcan reflejados en sus datos fiscales, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p>				
28258	**451750T	SAI - 44 / 2020 / 0808		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
28335	**092443F	SAI - 44 / 2020 / 0405		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
28384	**588810F	SAI - 44 / 2020 / 0497		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
28501	**083598H	SAI - 44 / 2020 / 0881		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
28574	**379353F	SAI - 44 / 2020 / 0771		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO A JUNIO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
28589	**134751H	SAI - 44 / 2020 / 0442		
<p>2020 MÍNIMO DE INGRESOS - Todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años deben presentar declaración responsable de ingresos, que recoja el total de los mismos percibidos en el año 2019 que no estén incluidos en su declaración de la renta de dicho ejercicio o no aparezcan reflejados en sus datos fiscales, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
28626	**642425L	SAI - 44 / 2020 / 0984		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28636	**259705J	SAI - 44 / 2020 / 0581		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de MARZO A JUNIO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28678	**463738M	SAI - 44 / 2020 / 0762		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28693	**354502E	SAI - 44 / 2020 / 0502		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28707	**130803X	SAI - 44 / 2020 / 0546		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28783	**456395F	SAI - 44 / 2020 / 0901		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28813	**085612F	SAI - 44 / 2020 / 0445		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28816	**514371C	SAI - 44 / 2020 / 0654		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28864	**467219J	SAI - 44 / 2020 / 0817		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
29121	**281773H	SAI - 44 / 2020 / 0532		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
29150	**609112E	SAI - 44 / 2020 / 0496		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
29151	**838355H	SAI - 44 / 2020 / 0459		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
29188	**422619H	SAI - 44 / 2020 / 0562		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
29226	**105595S	SAI - 44 / 2020 / 0731		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29245	**356740A	SAI - 44 / 2020 / 0555		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
29385	**588781R	SAI - 44 / 2020 / 0565		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
29438	**470057E	SAI - 44 / 2020 / 0539		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
29490	**790919C	SAI - 44 / 2020 / 1081		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
29726	**281624F	SAI - 44 / 2020 / 0870		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
29809	**804087W	SAI - 44 / 2020 / 0659		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
29857	**464828Z	SAI - 44 / 2020 / 0550		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
29985	**074071L	SAI - 44 / 2020 / 1048		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
30061	**336793X	SAI - 44 / 2020 / 0811		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de MAYO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30071	**102312M	SAI - 44 / 2020 / 0578		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30132	**669197P	SAI - 44 / 2020 / 0479		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30134	**296277X	SAI - 44 / 2020 / 0558		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30151	**066887X	SAI - 44 / 2020 / 0547		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30401	**435230V	SAI - 44 / 2020 / 0856		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30497	**188248H	SAI - 44 / 2020 / 0909		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30527	**059771R	SAI - 44 / 2020 / 0358		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30602	**419603K	SAI - 44 / 2020 / 0467		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30613	**574889Y	SAI - 44 / 2020 / 0535		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30620	**832246E	SAI - 44 / 2020 / 0463		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30739	**431437Q	SAI - 44 / 2020 / 0868		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30758	**429352G	SAI - 44 / 2020 / 0570		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30775	**540735W	SAI - 44 / 2020 / 0571		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30807	**569206K	SAI - 44 / 2020 / 0655		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30885	**510346N	SAI - 44 / 2020 / 0567		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30901	**120116N	SAI - 44 / 2020 / 0905		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30922	**857622P	SAI - 44 / 2020 / 0876		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30943	**915120C	SAI - 44 / 2020 / 0962		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
30980	**452850L	SAI - 44 / 2020 / 0832		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
31213	**464998T	SAI - 44 / 2020 / 1034		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
31373	**608708Z	SAI - 44 / 2020 / 0536		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 .				
31381	**444865D	SAI - 44 / 2020 / 0957		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
31390	**261007N	SAI - 44 / 2020 / 0483		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
31488	**458561A	SAI - 44 / 2020 / 0827		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
31578	**321669E	SAI - 44 / 2020 / 0518		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
31588	**465116A	SAI - 44 / 2020 / 0513		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
31602	**430540L	SAI - 44 / 2020 / 0958		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31622	**156792W	SAI - 44 / 2020 / 0403		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
31629	**469311N	SAI - 44 / 2020 / 0842		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
31672	**015258E	SAI - 44 / 2020 / 0591		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO Y JUNIO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
31748	**832978N	SAI - 44 / 2020 / 0949		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de MARZO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.				
31757	**124641Y	SAI - 44 / 2020 / 0831		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
31767	**447757D	SAI - 44 / 2020 / 0810		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
31799	**901294B	SAI - 44 / 2020 / 0812		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
31989	**467533M	SAI - 44 / 2020 / 0476		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
32498	**468232Z	SAI - 44 / 2020 / 0889		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 MÍNIMO DE INGRESOS - Todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años deben presentar declaración responsable de ingresos, que recoja el total de los mismos percibidos en el año 2019 que no estén incluidos en su declaración de la renta de dicho ejercicio o no aparezcan reflejados en sus datos fiscales, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)				
32542	**441135B	SAI - 44 / 2020 / 0814		
2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
32847	**703982V	SAI - 44 / 2020 / 0475		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ABRIL A AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
33077	**206684C	SAI - 44 / 2020 / 0896		
<p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
33177	**467261D	SAI - 44 / 2020 / 0409		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
33199	**889010T	SAI - 44 / 2020 / 0418		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
33418	**672901W	SAI - 44 / 2020 / 0861		
<p>2020 MÍNIMO DE INGRESOS - Todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años deben presentar declaración responsable de ingresos, que recoja el total de los mismos percibidos en el año 2019 que no estén incluidos en su declaración de la renta de dicho ejercicio o no aparezcan reflejados en sus datos fiscales, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos totales percibidos o pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - Debe presentar el justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y AGOSTO del año 2020, de acuerdo con el art. 12.1.c) de la Orden VMV/1289/2018 de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018.</p>				